

Unidos haremos el cambio.

**Municipalidad de San Pedro Pinula**  
DEPARTAMENTO DE JALAPA  
GUATEMALA C.A.



Tú Muni con rostro humano

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO PINULA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA.

**CERTIFICA**

Que durante del mes de mayo del año dos mil veintiuno, la municipalidad de San Pedro Pinula, **no realizo ningún contrato de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones**, al que se refiere el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008).

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Melán Amílcar Escobar Palma  
Secretario Municipal

